



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 31

Pág. 1

**DE DERECHOS DE LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 12 de septiembre de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000043) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 31

12 de septiembre de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y quince minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 10 de septiembre de 2019, adoptado en base al artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión permanente de Derechos de la Infancia y Adolescencia. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido. Muchas gracias.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y de los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión permanente de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en una papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara resultará elegida en primera vuelta la persona que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegida la persona que obtenga mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): ¿Alguna persona no ha sido nombrada? **(Pausa).**

Comienza el escrutinio. **(Pausa).**

Terminado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es Xavier Eritja, 25 votos; papeletas en blanco, 15; papeletas nulas, 2. En consecuencia, queda nombrado presidente de la Comisión permanente de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia don Xavier Eritja.

Procedemos ahora a elegir, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual, cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido el mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): ¿Algún miembro de la Comisión no ha sido nombrado? **(Pausa).**

Comienza el escrutinio. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 31

12 de septiembre de 2019

Pág. 3

Terminado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente. Yolanda Seva Ruiz, 25 votos; María Amparo Moya Sanz, 15 votos; papeletas en blanco, 2. Por tanto, quedan proclamadas como vicepresidenta primera doña Yolanda Seva Ruiz y como vicepresidenta segunda María Amparo Moya Sanz. **(Aplausos)**.

Procede elegir a continuación, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar las secretarías de la Comisión, para lo cual, cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Terminada la votación, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): ¿Alguna persona no ha sido nombrada? **(Pausa)**.

Comienza el escrutinio. **(Pausa)**.

Terminado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente. Ana Belén Vázquez Blanco, 25 votos; Marisa Saavedra Muñoz, 18 votos. En consecuencia, se proclama como secretaria primera de la Comisión a doña Ana Belén Vázquez Blanco y como secretaria segunda a doña Marisa Saavedra Muñoz. **(Aplausos)**.

Enhorabuena a los miembros de la Mesa elegidos. Pueden ocupar sus lugares. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

El señor **PRESIDENTE** (Eritja Ciuró). Intervendré brevemente para no alargar este acto. Básicamente quiero agradecer en nombre de los miembros de la Mesa la confianza que han depositado en nosotros.

Nuestro objetivo es coordinar una Comisión como la de Derechos de la Juventud y Adolescencia que ya tiene una historia. Por tanto, no haremos más que recoger todo el debate de la anterior legislatura. Es importante que esta Comisión funcione no solo como espacio de control del Gobierno, sino también como espacio de debate, que es importantísimo, sobre todo en aspectos como los que tratamos, en los que hay un enorme componente, porque sabemos que es un segmento social muy vulnerable y con unos grandes retos en el mundo laboral, en el cambio climático y en el medio ambiente. Son el futuro de nuestra sociedad y tienen delante, como digo, unos retos importantísimos. Debemos, sobre todo por ellos, trabajar y debatir aquí desde los posicionamientos ideológicos de cada grupo.

Hasta que tengamos nuevas noticias, ya les avisaremos a ver cómo vamos funcionando. Esperemos que esta Comisión salga adelante, en función de lo que pase la semana que viene.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.